

MATH FEST ROCKS

Cláusula legal

Términos y Condiciones.

Math Rocks FEST 3.0.

I. GENERALIDADES

1. **Objeto:** Los presentes términos regulan la participación en el evento *Math Rocks Fest* (en adelante "el Evento"), organizado por *Math Rocks*.
2. **Aceptación:** La compra de boletos o registro como patrocinador implica la aceptación íntegra de estos términos.
3. **Moneda.** La moneda oficial de pago es en pesos mexicanos en todo momento.
4. **Documentación:**
 - **Prohibición de falsedad:** Presentar documentación falsa (ej. credenciales estudiantiles alteradas, etc.) dará lugar a:
 - Denuncia ante autoridades competentes
 - Comunicación formal a instituciones educativas agraviadas, si aplica.

- **Verificación:** *Math Rocks* se reserva el derecho de solicitar comprobantes adicionales de ser necesario.

5. Descuentos:

- Este capítulo solo aplica efecto legal para las fechas establecidas de preventa exclusiva.
- Estudiantes con asistencia previa al Evento solo podrán aplicar el **50% de descuento vigente**, sin acumulación con otras promociones. En el caso de asistentes previos sin estudios vigentes matriculados en alguna institución educativa pública o privada (entiéndase por esto los niveles: preescolar, primaria, secundaria, bachillerato, Técnico Superior Universitario, ingenierías, licenciaturas y posgrados); dentro y fuera de la República Mexicana, únicamente serán acreedores al **35% de descuento vigente**, presentando evidencia real de asistencia previa al evento.
- De notarse duplicado o falsedad de documentos para aplicar descuento, entra con vigor el punto **4. Documentación** de estos términos y condiciones.

6. Conducta:

- **Expulsión inmediata:** Cualquier agravio a la comunidad (acoso, daño a instalaciones, etc.) será sancionado con:
 - Expulsión del Evento.
 - Intervención de autoridades locales.
 - **Veto permanente** en ediciones futuras.

7. Reembolsos:

- **No reembolsable:** En ninguna circunstancia se devolverá el dinero de boletos adquiridos.
- **Transferencia:** Los boletos son transferibles con **24 hrs. de anticipación** vía correo oficial (*mediante el cual recibiste tus boletos*) o redes sociales verificadas (@MathRocksOficial).

8. Propiedad intelectual:

- **Prohibido:** Suplantar la página web, usar el nombre *Math Rocks* sin autorización previa, o copiar diseños del Evento.
 - **Acciones legales:** Se ejercerán bajo delitos contra la propiedad intelectual y suplantación de identidad.
 - **Registro digital:** Los accesos al sitio web quedan auditados como prueba legal (direcciones IPv4, IPv6, agentes de usuario, hora de entrada al sitio, directorios y subdominios visitados en MathRocks.net)

II. PATROCINADORES

8. **Definición:** Tendrán calidad de patrocinador solo tras confirmación de pago y efecto inmediato de acuerdo mutuo que especifique beneficios.

9. **Terminación:** Pierden su condición *inmediatamente* si:

- Incumplen lo establecido en *Generalidades* y/o en pagos.
- Utilizan el nombre *Math Rocks* para desprestigio o doble moral haciendo uso legal de la *Ley General de Sociedades Mercantiles*.

10. **Transparencia:** *Math Rocks* podrá hacer públicos medios probatorios (capturas, emails, entre otros medios considerados pertinentes) ante incumplimientos.

III. EXTRANJEROS

11. Responsabilidad:

- Los participantes extranjeros aceptan sujetarse a la legislación mexicana y la aceptación de estos términos descritos en Generalidades.
 - En caso de infracciones, serán puestos a disposición de autoridades migratorias bajo Ley de Migración o judiciales, sin responsabilidad jurídica para *Math Rocks*.
-

IV. DISPOSICIONES FINALES

12. **Jurisdicción:** La jurisdicción del evento tendrá lugar en el World Trade Center el día 07 de septiembre del 2025 en horarios establecidos y si es requerido, previo a ellos y posterior a su terminación por cuestiones de logística.

13. **Modificaciones:** *Math Rocks* podrá actualizar estos términos, en beneficio para una cultura de convivencia y paz de asistentes, ponentes y personal de apoyo (staff, concesionarios de prestación de servicios de comida rápida, patrocinadores, etc.)

Fecha de entrada en vigor: 28/MARZO/2025.